

Resolución de 7 de febrero de 2023 de la Junta Electoral del IPH por la que se procede a publicar el censo definitivo en el sector del personal docente e investigador indicado en el art. 16 d) del Reglamento del IPH y se abre el plazo para la presentación de candidaturas a representantes del sector en el Consejo del IPH.

Primero: Finalizado el plazo de reclamaciones al censo, *no se ha presentado ninguna en tiempo y forma*. El censo definitivo se publica como Anexo I de esta Resolución.

Segundo: En aplicación del calendario electoral aprobado por la Junta Electoral del IPH (Resolución de 27 de enero de 2021), *se inicia el plazo para presentar las candidaturas para ser elegido representante del personal investigador no doctor en el Consejo del IPH*.

El número de representantes que se pueden elegir es de 3, los que mayor número de votos hayan obtenido. Los presentados y no elegidos podrán ser suplentes por orden de número de votos y hasta un máximo de tres.

Tercero. En aplicación del art. 19.5 del Reglamento del IPH: Las candidaturas serán nominativas y se presentarán al secretario de la Junta Electoral mediante escrito firmado tal y como se indica en el punto segundo 4 de la Resolución de esta Junta de 27 de enero de 2023.

Cuarto. Si el número de candidatos presentados no supera al número de puestos de representación en el Consejo, se seguirá lo acordado por la Junta Electoral en el punto Segundo 2 de la Resolución de convocatoria de elecciones de 27 de enero de 2023.

Quinto. La secretaria de la Junta Electoral ordena publicar esta resolución en el tablón oficial de Unizar y en la web del IPH.

En Zaragoza a la fecha de la firma

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015 por Carmen BAYOD LÓPEZ, Secretaria del IPH de la Universidad de Zaragoza

Junta Electoral-IPH
Resolución de 7 de febrero de 2023
Convocatoria elecciones art. 16. d) R-IPH.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b10ce73ab27347800d768c415119215c>

CSV: b10ce73ab27347800d768c415119215c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA DEL CARMEN BAYOD LÓPEZ	Secretaria I.U.I. Patrimonio y Humanidades	07/02/2023 08:47:00	

Censo personal predoctoral IPH (2023)
Elecciones al Consejo del IPH (art. 16.d) R-IPH

Aliaga Ugencio, Sandra
Anía Ruiz-Flores, Pablo César
Arbeloa Borbón, Paula
Ballarín Rosell, María
Ballester Corres, Roberto
Barberán Abad, Sara
Benaiges Saura, Katia María
Bienzobas Gil, Iñigo
Calvo Asensio, Juan Carlos
Canales Ciudad, Daniel
Caso Burbano, Almudena
Cercós Maícas, Pablo
Delgado Mastral, Celia Ana *
Díaz Castillo, Jorge Nelson
Doménech Cadalás, Fernando
Duclos Bernal, Adela
Espada Torres, Diana María del Pilar
Franco Ordovás, Gonzalo
Garcés Palacios, Mónica
Gil Fatás, Arístides Fernando
González Fernández, Irene
Gordón Zan, Adrián
Grancini, Valeria
Hernández Martín, Sergio
Jiménez Ruiz, Ana Milagros
Jiménez Ruiz, Luis Manuel
Lecina Nogués, Laura
Lizarbe Casado, Lucía
Martín Barrachina, Antonio
Meseguer González, Diego
Millán Rabasa, Marc
Ochoa Rudi, Daniel
Peiró Márquez, Laura
Preciado Azanza, Gonzalo
Quichiz Campos, Gustavo Alberto
Rodríguez Gascón, Sara
Serrano Arnal, Inés
Torralba Gallego, Blanca
Velasco Marta, Irene
Vijil Picot, Guillermo

* Finaliza contrato con fecha 29/01/2023



b10ce73ab27347800d768c415119215c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b10ce73ab27347800d768c415119215c>

CSV: b10ce73ab27347800d768c415119215c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA DEL CARMEN BAYOD LÓPEZ	Secretaría I.U.I. Patrimonio y Humanidades	07/02/2023 08:47:00	